

ENTORNO

El Gobierno cierra gimnasios, comercios y prohíbe las competiciones a puerta cerrada

El Ejecutivo de Pedro Sánchez ha adoptado una nueva batería de medidas para combatir el coronavirus, que incluye la prohibición de salir a la calle por cuestiones no esenciales y una centralización de la sanidad durante al menos quince días.

Palco23

14 mar 2020 - 21:33



El deporte ya es oficialmente una de las actividades que no podrá practicarse fuera de los domicilios durante los próximos quince días. El Gobierno ha anunciado una nueva batería de medidas dentro de la aprobación del estado de alarma, entre las que se incluye la clausura temporal de todos los comercios que no sirvan productos de primera necesidad, como pueden ser la alimentación o las farmacias.

En concreto, se establece el cierre de todos los establecimientos deportivos, tanto aquellos destinados para el entrenamiento como los recintos en los que se disputan competiciones. En este sentido, el Real Decreto deja claro que también se ven afectados los "locales o recintos, sin espectadores, destinados a la práctica deportivo-

recreativa de uso público, en cualquiera de sus modalidades”.

Este aspecto es importante para organizaciones como LaLiga o la ACB, pues podrán utilizar esta decisión del Ejecutivo para defender la validez de sus contratos audiovisuales y de patrocinio en caso de que no puedan cumplirse al 100% durante las próximas semanas. De esta manera, podrían mitigar el duro impacto económico que podría tener la actual situación.

El Gobierno ha incluido todos los recintos deportivos en la lista de establecimientos que deben cerrar

Lo mismo sucede con los gimnasios, que no podrán abrir. Muchas cadenas ya anunciaron entre el jueves y el viernes que cerraban de forma inmediata y hasta nuevo aviso todos sus centros, después de que las administraciones locales ya decretaran la clausura de los centros deportivos municipales, incluidos aquellos gestionados por operadores privados.

En total, el cierre temporal incluye campos de fútbol, rugby, baloncesto, tiro al plato y similares; pistas de tenis, patinaje y asimilables; piscinas; locales de boxeo y similares; circuitos de motor; velódromos; hipódromos; frontones; polideportivos; boleras; salones de billar; pistas de atletismo; estadios; recorridos de *running*, ciclismo y motos, así como pruebas náuticas y aeronáuticas.

“A los empresarios que sacrificáis vuestros ingresos para proteger a los clientes”, ha señalado el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, tras desglosar las decisiones adoptadas por el Consejo de Ministros tras una reunión de más de siete horas. “Son medidas son drásticas y van a tener lamentablemente consecuencias”, ha admitido.

Sánchez ha señalado que se trata de una “emergencia de salud pública que requiere decisiones extraordinarias” y que se pondrán “todos los recursos que sean necesarios”. “Los escenarios de respuesta se han ido adaptando”, ha matizado, a medida que la pandemia ha ido avanzando, pero que “a partir de ahora, entramos en nueva fase”.

Sánchez ha destacado que las medidas del Gobierno se reparten en cuatro grupos: apoyo a trabajadores, empresarios y autónomos; flexibilización de los mecanismos de contratación; garantizar la liquidez ante las tensiones de tesorería de las empresas, y

apoyo a la investigación de la vacuna al coronavirus.

El Gobierno de España restringirá la circulación por las vías públicas, salvo en los casos de adquisición de alimentos, productos farmacéuticos y de primera necesidad; asistencia a centros sanitarios; desplazamiento al lugar de trabajo; retorno al lugar de residencia; asistencia a menores, mayores o dependientes, o asistencia a entidades financieras o de seguros.

El presidente del Gobierno ha hecho un llamamiento al trabajo conjunto y a la unidad de todo el país ante la crisis sanitaria. “Coordinación, colaboración y cooperación” son los principios, según Sánchez, que regirán la actuación del Gobierno durante las próximas semanas. El presidente ha descrito la evolución de la crisis y ha señalado que cuando caiga el número de afectados será cuando, según Sánchez, se recuperará la economía.